

EXPTE. N° 0143-88

RESOLUCION

El Honorable Concejo Deliberante manifiesta que es de su interés que se realicen los estudios necesarios que permitan analizar la posibilidad de realización de las obras para la construcción de la carpeta asfáltica en las calles de acceso vinculadas a la Ruta Provincial N° 72 , de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Calle 13 Guillermo Aranda desde el cruce de vías del FCG Roca hasta calle 37 El Indio.-
- b) Calle 37 El Indio desde calle 13 hasta Avda. JA Roca.-
- c) Calle Rubén Horacio Alvarez desde cruce vías del FC Roca hasta intersección con Ruta Provincial 72.-

Asimismo considera necesario solicitar la colaboración técnica a la Dirección Provincial de Vialidad como así también discutir con el mismo organismo la posibilidad de la realización en forma conjunta de las obras.

SALA DE SESIONES, Agosto 18 de 1988.-

Registrado bajo el número: 0018-88